



PLAN DE LA GRAN GOBERNANZA, SIN CORRUPCIÓN

LAMPA AL 2022



"Un sistema es corrupto cuando está estrictamente dirigido hacia los beneficios personales, y no dirigido a servir a las urgentes necesidades de los pueblos"

Suzy Kasse

PRESENTACIÓN

El ***Plan de la Gran Gobernanza, sin Corrupción***, es la consolidación de los últimos cinco años de trabajo, periodo en el cual, se ha examinado vasta información, y llevado a cabo diversas reuniones con especialistas, autoridades de las Comunidades Campesinas y representantes de la sociedad civil de la provincia de Lampa.

Los principios que inspiran el ***Plan de la Gran Gobernanza, sin Corrupción*** tienen sustento en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Principios y políticos que nos han permitido entender que el *desarrollo humano* equivale a libertad política, derechos civiles, oportunidades económicas y sociales, protección a la persona y transparencia en la gestión pública.

Asimismo, se debe resaltar la rigurosidad del presente plan, pues cumple con las normas y directivas que regulan el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, como: el Decreto Legislativo 1088, Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y Decreto Supremo N° 089-2011-PCM y Decreto Supremo N° 051-2012-PCM que disponen su actualización, Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y su Plan de Implementación 2013-2016, aprobado por Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, entre otras normas.

Cabe precisar que, para formular y definir los seis ejes estratégicos del ***Plan de la Gran Gobernanza, sin Corrupción*** se ha tomado en cuenta, las 31 Políticas del Acuerdo Nacional, los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Nacional –*Plan del Bicentenario: Perú al 2021*–, los ejes estratégicos de los 16 Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales de la Presidencia del Consejo de Ministros y de los Ministerios, los seis ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Regional Concertado y los 4 subsistemas estratégicos del Plan de Desarrollo Local Provincial Concertado al 2021. Dichos ejes son como sigue: (i) dignidad humana y calidad de vida; (ii) igualdad de oportunidades y calidad de servicios públicos; iii.- institucionalidad y gobierno democrático; (iv) desarrollo económico, productividad y competitividad; (v) desarrollo local, integración e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente.

Para el diagnóstico de los diversos aspectos de vida en la provincia, se ha trabajado con los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, que en los últimos años ha realizado un nuevo censo nacional de población, ha publicado el IV Censo Económico Nacional, ha realizado el Censo Nacional Agropecuario y ha concluido la realización de la Encuesta Provincial de Hogares Rurales, así como también Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Asimismo, **se tiene la información de los últimos cinco años de dialogo permanente y participación activa en la vida pública de la provincia, al asumir defensa de las tierras de las Comunidades Campesinas, contra la amenaza de la Reversión de las tierras de las Comunidades y el pago de los Bonos Agrarios**, en diferentes Comunidades y los distritos de la Provincia de Lampa. El diagnóstico deja constancia del déficit de priorización en el turismo comunitario vivencial, en la lucha contra la contaminación ambiental, en la priorización del sector educación, salud, y el efectivo desarrollo agro-pecuario, sin descuidar la infraestructura pública en la provincia, de la necesidad de fortalecer la calidad de la administración pública para contar con una municipalidad eficiente y transparente.

En el contexto esperado al 2022, el Plan propone que la provincia de Lampa, logre reducir la pobreza a menos del 10% del total de la población, la mortalidad infantil, la anemia y la desnutrición crónica deben ser eliminadas drásticamente. Logrando así constituirse en una provincia estratégica con mayor desarrollo del sur del país, **con influencia turística expectante**, fortaleciendo el desarrollo de la actividad de la artesanía, la gastronomía, el transporte, con mercados articulados, con alto desarrollo agropecuario a nivel de nuestros productores, con alta productividad y competitividad con la creación de las medianas, pequeñas y micro empresas, **con agricultura y ganadería de alta productividad y competitividad, con intervención de tecnología a la vanguardia**, con integración vial a nivel de carreteras y caminos comunales, eficiente y áreas urbanas con ordenamiento territorial proyectado hacia el futuro, con servicios públicos completos, de calidad, con intervención inmediata en la educación, salud, cultura, deporte y una gestión pública moderna sustentada en un gobierno electrónico y en la participación activa de la ciudadanía, en general.

La ejecución de proyectos en educación, salud, agricultura, ganadería, artesanía turismo, desarrollo de capacidades humanas, infraestructura pública, ciencia y tecnología, energía, integración vial, y los proyectos de modernización de la gestión municipal, generarán las condiciones para una nueva provincia. En ese sentido, el ***Plan del Plan de la Gran Gobernanza, sin Corrupción*** se concibe como un instrumento orientador, flexible, abierto, permanente, que se enriquece en la dinámica social y económica de la provincia, la región y el país.

Es preciso afirmar que las virtudes del ***Plan de la Gran Gobernanza, sin Corrupción*** son múltiples, y su origen radica en el clamor de cada uno de los pobladores de nuestra provincia, con quienes se ha sostenido reuniones. Por ello, reconocimiento al poblador de la provincia por ser autor de este plan, plan de auto gobierno al 2022, y en consecuencia el siete (07) de octubre próximo, seamos capaces de concertar las voluntades para juntos hacer realidad las esperanzas de miles de lampeños y alcanzar una sociedad más justa, igualitaria y solidaria, sin corrupción y sin aprovechamiento del hombre por el hombre.

Heráclides Ojeda Huarilloclla

Presidente del Comité Directivo

De Formulación del Plan de Gobierno 2019-2022.

I. DATOS INFORMATIVOS.

- 1.1. REGIÓN : Puno.
- 1.2. PROVINCIA: Lampa.
- 1.3. CREACIÓN : 21 de junio del 1825.
- 1.4. EXTENSIÓN: 5 791.73 km².
- 1.5. ALTITUD : 3 927 m s. n. m.
- 1.6. ELECTORES: 35 906.
- 1.7. **ALCANCE PROVINCIAL:** Cabanilla, Calapuja, Lampa, Nicasio, Ocuvi, Palca, Paratía, Pucará, Santa Lucía y Vilavila.

II. DIAGNOSTICO GENERAL.

La Organización política regional Frente Amplio para el Desarrollo Pueblo , siguiendo sus principios y objetivos, se propone trabajar asumiendo el rol que le corresponde en la descentralización y el nivel de gobierno local provincial, con un gobierno municipal democrático, **decidido a erradicar la pobreza, eliminar la desnutrición en nuestros niños y jóvenes, salir del abandono agropecuario, profundizar el desarrollo turístico-vivencial y fortalecer la labor educativa, la cultura y el folklore lampeño, y de esa manera alcanzar el verdadero desarrollo de vida y de capacidades humanas.**

En cuanto a la actividad productiva de la provincia, se tiene un predominio de las actividades agrícolas, ganaderas y acuícolas; sin embargo, se caracteriza por tener reducidos niveles de generación de valor agregado, producto de una economía desarticulada, primario exportador y de subsistencia, **sin haber consolidado la integración de la cadena de valor en los productos, sin la capacitación y orientación a los productores agropecuarios en el manejo y visión de desarrollo, se produce para sobrevivir y no para obtener ganancias.** Esto se refleja, en la continuidad de las prácticas tradicionales en el proceso de producción de productos agropecuarios, no se ha modernizado ni priorizado la agricultura, la ganadería ni la acuicultura, siendo a un sus niveles productivos insuficientes.

En otro extremo Lampa, como ciudad, es el principal centro urbano de la provincia e incluso de la región, por su arquitectura y presentación turística, su ubicación geográfica y eje estratégico, en conexión con los distritos de Nicasio, Calapuja Pucara, Cabanilla, Santa Lucía, en la parte baja, y con los distritos de Palca, Paratia, Vila Vila y Ocuvi en la parte Alta, por lo que predomina la actividad comercial, básicamente ambulatoria, venta de productos agrarios y ganaderos, en forma deficiente, sin valorar el esfuerzo del productor agropecuario, sin otorgarle el valor agregado; tendencias que deben ser mejoradas de manera urgente, con políticas que puedan intensificar el comercio formal, gestionar y buscar el mercado productivo y crear empleos productivos.

Los recursos públicos transferidos al gobierno local en años recientes han sido alentadores, sin embargo por falta de visión estratégica e instrumentos estratégicos de desarrollo local, no se ha aprovechado adecuadamente. Por el contrario, en el futuro, con el presupuesto de la provincia debe lograrse insertar a la provincia, al comercio internacional a mayor escala, exportando sus productos hacia otras regiones como Arequipa, Moquegua, Tacna y Cusco.

No se tiene hasta la actualidad una adecuada prestación de servicios básicos, no hay cobertura eficiente del servicio de agua y desagüe, nuestros centros poblados, en toda la provincia no cuentan con el servicio elemental del agua y desagüe, no hay un servicio adecuado de energía eléctrica, pero aun, en nuestros Centros Poblados, no se cuenta con éste servicio elemental, contraviniendo al derecho elemental de una vida digna, igualitaria y humana. En el sector rural, en nuestras Comunidades Campesinas, no se cuenta con los servicios de agua y desagüe, no se cuenta con energía eléctrica, pese al discurso y políticas de modernización a nivel nacional, que hace ver el abandono total y discriminación a quienes vivimos en el campo.

La producción de bienes y servicios de los pequeños y micro empresarios es básicamente artesanal y tradicional con limitadas aplicaciones de técnicas modernas, por las limitaciones económicas principalmente, y falta de internación de la Municipalidad, en la prestación de servicios, en la generación de programas y proyectos y en la gestión institucional e interinstitucional, a nivel regional, nacional e internacional.

III. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO MATRIZ F.O.D.A. A.- ANALISIS EXTERNO

OPURTUNIDADES

1. Mejorar el conjunto de instrumentos legales de gestión que nos exigen una gestión municipal sin corrupción, transparente, eficiente y moderna.
2. Crear programas y proyectos sociales del gobierno regional, Ministerios y gobierno central, que deben ser gestionados en forma efectiva para ejecutar en nuestra provincia, generando desarrollo y empleo para los Lampeños.
3. Suscribir convenios, para la intervención técnica, y apoyo desde las instituciones locales, nacionales e internacionales, e inclusive la milenaria responsable .
4. Crear nuevos corredores económicos, con priorización de la producción agropecuaria con valor agregado, proyectos productivos, el desarrollo de la artesanía, con capacitación y elaboración con mano calificada, la cultura, a través de los museos vivenciales, el turismo, a través de caravanas turísticas, el folklore, con presentaciones artísticas periódicas y zonas francas, a nivel en el país.
5. Generar la demanda de productos andinos transformados, a nivel pecuario y agricultura , para las otras regiones y los países extranjeros.
6. Recuperar la identidad autóctona de la población Quechua con su pasado histórico.
7. El desarrollo diversificado del turismo como, gastronómico, ecológico, eco sanitario, vivencial, de aventura, etc.

AMENAZAS.

1. Presencia continua de factores climáticos adversos en Lampa
2. Las inclemencias climatológicas muy variadas en el altiplano como sequias, inundaciones, heladas, granizada. Que causan daño y pérdida de los productos Agropecuarios.
3. La elevación constante de costo de vida, que altera las relaciones económicas y sociales y hace que el poblador lampeño, solo sobreviva, sin posibilidad de obtener ganancias para una mejor educación, alimentación y salud de sus hijos.
5. La inestabilidad de la política (desorganización constante en los ministerios) en el gobierno central, la falta de conocimiento de los técnicos de la realidad de Lampa y por ende de las necesidades y problemas urgentes de solución.
6. El surgimiento de nuevos polos de desarrollo en las provincias vecinas, que generan migración en nuestra provincia de Lampa, sumado a ello la falta de atención y priorización de parte de nuestras autoridades, para evitar la creciente migración.
7. Incremento de la tasa de inmigración al centro urbano que, trae problemas de vivienda y servicios básicos, y al mismo tiempo evidencia el abandono de los espacios rurales.
8. La aparición de nuevas enfermedades, plagas, insectos que afectan la actividad agropecuaria y piscicultura, sumado a ello la presencia de la insoportable calor durante el día y el frío durante la noche .
9. Traslado de especies potenciales patrimoniales a departamentos y países externos, como la alpaca, la llama, la chinchilla e inclusive la vicuña.

B.- ANALISIS INTERNO.

FORTALEZAS.

1. Tenemos más de 451,9 hectáreas de suelo con pastos naturales y aptos para cultivo agrícola.
2. Existencia de zonas arqueológicas con valor turístico con posibilidad de ser puestas a valor (Templo Santiago Apostol, Puente Colonial, Museo kampac, catarata de Vilavila, La fortaleza de pukarani, La fortaleza de Lamparaquen, la cueva de lenzora, La piedad de Miguel Angel, Las fortalezas de Pucara, las artesanías de Pucara y otros).
3. Experiencia en labor comunal, es decir las Comunidades Campesinas, centros poblados, de la provincia y la población urbana, se encuentra apto para realizar labores comunales, en forma conjunta.
4. Profesionales lampeños que viven y conocen la realidad del medio rural, de las Comunidades Campesinas y centros poblados de toda la jurisdicción de Lampa.
5. Interés por la capacitación de los productores de artesanía, agricultores, ganaderos, y acuicultores, a través de pasantías entre otros.
6. Interés de la juventud por la práctica deportiva, la cultura, el folklore y liderazgo juvenil.
7. Presencia de deportistas de reconocida labor en futbol, vóley y atletismo. Asi como de destacados artistas a nivel regional, nacional e internacional.
8. Capacidad de organización y convocatoria de sus autoridades

- comunidades de las ciudadanías.
9. Liderazgo compartido, experiencia, capacidad de gestión y buenas relaciones con las organizaciones de base.
 10. La integración y articulación de vías entre Comunidades Campesinas, con las regiones vecinas Arequipa y Cusco y provincias vecinas.

DEBILIDADES

1. Limitada cantidad de canales y áreas de riego, a pesar de ser zona altoandina, con presencia de cuencas que pueden ser aprovechados.
2. Baja participación y aprovechamiento inadecuado en el beneficio de la energía eléctrica en la zona rural.
3. Falta de comunicación con las autoridades, representantes de otras instituciones y sociedad civil de las Comunidades Campesinas, los centros poblados y los distritos de la provincia.
4. Falta de acceso a los servicios básicos en la población de las Comunidades Campesinas, Centros Poblados y en general de toda la población lampeña, lo que evidencia el maltrato como seres humanos, pese al avance de la tecnología y modernidad.
5. Falta de implementación e intervención en la educación educativa para la mejora del proceso de enseñanza-aprendisaje de los estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria, sumado a ello la falta de atención adecuada en la alimentación y salud de nuestros hijos.
6. Deficiente coordinación e integración con los sectores del gobierno regional y central, por falta de conocimiento de lo que es Administración y Gestión Pública, y por falta de experiencia en labores de gestión, argumentación y convencimiento a nivel técnico, en los niveles del gobierno regional, de los diferentes Ministerios y del Gobierno Central.
7. Insuficiente capacitación de los recursos humanos encargados en la gestión municipal y desarrollo local, así como la falta de modernización de la entidad prestadora de los servicios a la población de Puno, como el Gobierno Electrónico.
8. La existencia de funcionarios y servidores con poca identificación a la labor institucional, en los diferentes niveles de los distritos y la provincia de Lampa.
9. La contaminación activa de los ríos y por ende de los pastos en el sector rural, por la presencia minera, a través de sus aguas servidas. La falta de políticas de imposición, dentro de la autonomía de las Municipalidades, de proyectos de inversión, como el tratamiento de las aguas, la implementación de puestos de salud, clínicas veterinarias, aulas virtuales con pizarras interactivas, lo que conlleva en resumen, la falta de gestión por parte de las autoridades.

IV. PERSPECTIVAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO.

LA VISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

VISION 2022.

“Al 2022, ser una provincia líder de la región, en turismo comunitario vivencial y ecológica, con la generación de vías de comunicación entre Comunidades Campesinas, Centros Poblados y distritos, con un desarrollo sosteniblemente e intercultural, líder en el desarrollo de productos andinos, con desarrollo agropecuario diversificado, sostenible e integral, con desarrollo de la artesanía y la cultura lampeña, con presencia de mercados regionales, nacionales e internacionales”.

V. OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

- a. Garantizar la instalación y mejora de los Servicios básicos, a nivel rural, en la totalidad de los Centros Poblados, distritos y de la provincia de Lampa.
- b. Garantizar la mejora de calidad en educación, salud integral y alimentación, con interculturalidad, asegurando el bienestar de la población.
- c. Consolidar el espacio territorial provincial, a través del procedimiento de demarcación territorial, en sujeción a la ley de demarcación Territorial, entre los distritos, con las provincias vecinas y con los departamentos aledaños, evitando en todo momento la mutilación del territorio integral de la provincia de Lampa.
- d. Generar, con trabajo interinstitucional, a nivel departamental y nacional la articulación e integración de los principales corredores de nivel nacional e internacional.
- e. Promover actividades económicas productivas competitivas y sostenibles con valor agregado para la seguridad alimentaria y la exportación. La actividad

- Turística y artesanía competitiva y sostenible adecuadamente articulados a los ejes de desarrollo corredores y circuitos turísticos.
- d. Implementar el manejo sostenible y sustentable del ambiente recursos naturales y energéticos, a través de la implementación de políticas de tratamiento de las aguas servidas, emergidos por la presencia minera, entre otros.
 - e. Priorizar el desarrollo agrario y pecuario de las comunidades campesinas y centros poblados de toda la provincia, a través de proyectos diversificados, sistemáticos e integrales, con la permanente capacitación a través de pasantías a los productores agropecuarios, así como la generación de atención inmediata al ganado, a través de las Clínicas Veterinarias, con presencia de Médicos Veterinarios y técnicos en pecuaria, así como la implementación de un Camal Municipal, con alta tecnología, moderna y eficaz que cubra inclusive a las provincias del norte del departamento, que además generara puestos de trabajo para los pobladores lampeños.
 - f. Implementar una gestión pública participativa, eficiente, eficaz y transparente con valores éticos y culturales, que impulse el desarrollo local y sostenible, visionando al llamado Gobierno Electrónico. En este respecto, se debe implementar la creación de la Contraloría Social, para eliminar los actos de corrupción no solo desde las instituciones creadas por el Estado, sino desde la propia sociedad civil.

VI. EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO.

- A. La sostenibilidad del desarrollo provincial a lo largo plazo 2022 dependerá de las interacciones Eje de desarrollo social.
- B. Eje de desarrollo económico y productivo.
- C. Eje de desarrollo ambiental y territorial.
- D. Eje de desarrollo institucional existente y fortalecimientos entre los diferentes entes, dependencias, sociedad civil organizada, sector privado y sectores vulnerables. En este contexto se plantea las bases de desarrollo consistente en 4 ejes estratégicos.

La provincia debe emplear sus potencialidades con las que cuenta para desarrollar la competitividad.

VII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR EJES.

EJE DE DESARROLLO SOCIAL.

Servicios de calidad en educación y salud integral con interculturalidad así como adecuados servicios básicos, asegurando el bienestar de la población.

EJE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO.

Espacio territorial en la provincia articulado e integrado a los principales corredores económicos de nivel nacional e internacional.

Actividades económicas productivas competitivas y sostenibles con valor agregado para la seguridad alimentaria y la exportación.

Actividad turística competitiva y sostenible adecuadamente articulados a los ejes de desarrollo, corredores y circuito turístico.

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL Y ESPECIAL

Manejo sostenible y sustentable del medio ambiente, recursos naturales y la gestión de riesgo.
Garantizar un crecimiento urbano armónico con el desarrollo de las actividades productivas y sociales.

EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Gestión municipal participativa, eficiente y transparente con valores que promueve el desarrollo provincial sostenible.

VIII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO UNO

SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD ASÍ COMO ADECUADOS SERVICIOS BÁSICOS, ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN.

POLÍTICAS

EDUCACIÓN.

- Garantizar el logro de aprendizaje de calidad en los estudiantes con énfasis en comprensión lectora y lógica matemática.
- Promover la participación e interacción multisectorial en forma permanente y generar espacios de concertación provincial para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa.
- Fomentar la equidad e igualdad de oportunidad para el desarrollo de la niñez y la adolescencia.
- Promover la implementación del diseño curricular local con énfasis en valores de identidad cultural, soberanía, y seguridad alimentaria, turismo y fortalecimiento del tema ambiental.
- Fomentar el fortalecimiento del valor profesional y el compromiso ético de docentes, como actores de los procesos educativos de calidad.
- Fomentar la participación de la población en la formación de los estudiantes
- Reducción de tasa de analfabetismo.

SALUD

- Consolidar la atención integral de salud con mayor énfasis en los sectores rurales.
- Lograr el financiamiento interno y externo para la inversión en infraestructura, equipamiento y potencial humano.
- Promoción y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Promoción de servicios de salud con énfasis en la interculturalidad.
- Mejoramiento progresivo de infraestructura y equipamiento para brindar calidad de los servicios de salud, en función a la demanda respetando las costumbres.

VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANIAMINETO.

- Promover programas de capacitación para la adecuada construcción de vivienda dirigidos a los sectores de la población de menores recursos y zonas rurales en el ámbito de la provincia con el fin de contrarrestar los efectos climatológicos.
- Promover la construcción de viviendas mejoradas utilizando preferentemente materiales de la zona.
- Generar la difusión e implementación de documentos e instrumentos de gestión y normativos a nivel de distritos y centros poblados para el crecimiento urbano, con participación de la población.
- Promover la construcción vía financiamiento del sector privado, habilitar zonas urbanas, ordenamiento urbano, saneamiento y conservación del ambiente en concordancia con la normatividad legal existente.
- Impulsar el saneamiento físico legal y titulación de predios ocupados informalmente por población pobre y extremadamente pobre a fin de incorporarlos al mercado inmobiliario formal.
- Propiciar la reducción sostenida de la contaminación ambiental.

- Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de saneamiento básico.

OBJETIVO ESTRATEGICO DOS

ESPACIO PROVINCIAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONOMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONALES

POLITICAS

- Mejorar la trazabilidad y operatividad de la infraestructura vial, para contribuir a la articulación de los espacios económicos y geográficos internos, procurando la reducción de costos de operación del transportes e integrándola a los grandes mercados regionales, nacionales e internacionales, por su ubicación estratégica y su situación de ciudad cercana a la frontera con Bolivia y su ubicación sobre la carretera transoceánica.
- Satisfacer las crecientes necesidades de rehabilitación y conservación de carreteras requeridas por la población de las comunidades y centros poblados.

OBJETIVO ESTRATEGICO TRES

IMPULSAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA COMPETITIVA Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACION.

POLITICAS.

AGRICULTURA Y GANADERIA

- Promover el desarrollo agropecuario diversificado, en forma planificada, concertada competitiva, rentable y sostenible para elevar los niveles de producción y rendimiento de los productos agropecuario.
- Promover el desarrollo rural, a través de proyectos productivos, para elevar la calidad de vida de la población rural.
- Apoyar en la constitución de organizaciones de productores.
- Promoveré la actividad pecuaria, fortaleciendo el trabajo capacitado, a través de pasantías, garantizando la crianza de animales a través del funcionamiento de las Clínicas Veterinarias, con presencia de profesionales, enfatizando en la parte alta de la provincia, en camélidos sudamericana, mejorando la calidad de fibra, y transformando a través de los proyectos productivos.
- Prevención para disminuir los riesgos en la actividad agraria, a través de proyectos integrales y diversificados..
- Impulsar el desarrollo de plataforma de servicios, para corregir distorsiones del mercado y generar nuevas oportunidades de acceso al mercado interno y externo.
- Promover la investigación y extensión agraria para generar la adopción de tecnologías sostenibles que garanticen el proceso de innovación tecnológica.

PESCA.

- Fortalecer la actividad de la acuicultura tomando en cuenta los aspectos, técnicos, batimétricos, limnológicos, de medio ambiente y de competitividad.
- Promover el poblamiento y repoblamiento con alevinos de trucha en recursos hídricos de zonas de extrema pobreza en las principales lagunas en el ámbito provincial.
- Capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y microempresas inmersas en la actividad pesquera en producción, comercialización y distribución en el mercado local, regional, nacional y para la exportación.
- Propicia y fortalecer la actividad empresarial, cadenas productivas, alianzas estratégicas para dinamizar la competitividad pesquera.

ACTIVIDADES TURISTICA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADAS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURISTICOS.

POLITICAS.

- Promover la declaración de Lampa, como CIUDAD PATRIMONIO, por el Ministerio de Cultura y la UNESCO.
- Promover el desarrollo del circuito turístico, para la generación del turismo comunitario vivencial y la conversión en ejes de desarrollo regional.
- Desarrollar innovar y consolidar proyectos productivos turísticos competitivos con participación de los actores, en armonía con la gestión ambiental sostenible.
- Promover la inversión pública y privada para la ejecución de infraestructura básica, puesta en valor de los recursos turísticos y circuitos turísticos para su conservación en ejes de desarrollo provincial.
- Fomentar la promoción de los atractivos turísticos y promover las manifestaciones culturales de la provincia de Lampa con especial énfasis en artesanía, gastronomía y folklore.
- Fomentar y desarrollar programas para el mejoramiento de la competitividad y calidad de la artesanía orientada al mercado turístico nacional e internacional, a través de capacitaciones,, crenado la escuela municipal de la artesanía .

OBJETIVO ESTRATEGICO CUATRO

MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS.

POLITICAS.

- Difundir y velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Promover y sensibilizar la normativa de E.I.A. de los proyectos mineros para el desarrollo sostenible.
- Conducir, ejecutar, supervisar y cooperar en programas de electrificación en el marco del plan nacional de electrificación. Suscribir convenios, respecto a la explotación de la actividad minera, dentro de la autonomía de las Municipalidades, para la gestación de miniplantas de tratamiento, de las aguas servidas, repotenciación y creación de centros de salud, para nuestros pobladores, implementación de pizarras interactivas, entre otros.

OBJETIVO ESTRATEGICO CINCO

GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO PROVINCIAL SOSTENIBLE.

POLITICAS.

- Modernizar la administración del gobierno municipal de Lampa, mediante mecanismos de transparencia y promoción de las capacidades humanas, para una gestión eficiente y eficaz, acorde a los objetivos del desarrollo provincial, para al final arribar a un Gobierno Electronico.
- Integrar y alinear las acciones, estudios y proyectos acorde a los objetivos estratégicos visión y misión del gobierno local municipal de Lampa contempladas en los planes de desarrollo regional concertado.
- Rediseñar la estructura organizacional del gobierno municipal y de los sectores incorporando criterios modernos de gestión, para el cumplimiento de los objetivos locales.
- Lucha frontal contra la corrupción. Se creará la Contraloría Social, entidad que en forma permanente controlara la labor de la gestión pública, con capacidad resolutive.
- Implementación de gestión pública por resultado.

IX. ESTRATEGIAS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO ESTRATEGICO UNO

SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION Y SALUD INTEGRAL CON ENFOQUE INTERCULTURAL ASI COMO ADECUADOS SERVICIOS BASICOS ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACION

- Fortalecimiento de las capacidades técnico profesionales institucionales en educación y salud que revaloren los conocimientos y habilidades de la cultura andina.
- Mejoramiento de la infraestructura operativa institucional de establecimientos de salud e instituciones educativas según jerarquías y niveles (reconstrucción, ampliación, equipamiento y renovación de equipos).
- Garantizar el acceso a servicios sociales básicos.
- Asegurar que los estudiantes concluyan una educación primaria y secundaria de calidad.
- Promover la participación ciudadana organizada y no organizada en la promoción de la protección de la madre y niños de 0-5 años.
- Promover las prácticas y conocimientos de medicina tradicional en el marco del enfoque intercultural.

OBJETIVOS ESTRATEGICO DOS

ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONOMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

ESTRATEGIAS

- Generación de proyectos viables técnica y financieramente para la construcción, asfaltado, reasfaltado de vías estratégicas longitudinales y transversales en el espacio provincial.
- Generación de proyectos viables técnica y financieramente para la construcción de puentes carrosables.

OBJETIVO ESTRATEGICO TRES

ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPLOTACION.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer la competitividad en la producción y transformación de los principales productos de mayor importancia económica incorporando valor agregado.
- Promover el acceso de productores organizados e individuales a tecnología diversificada para asegurar la eficiencia y eficacia en los procesos y/o cadenas productivas.
- Impulsar los sistemas de producción ancestrales con responsabilidad social para la explotación, transformación, producción de bienes y servicios en el ámbito local y regional.
- Promover la transformación y procesamiento de la fibra de alpaca y otros productos agropecuarios, generando mayor valor agregado y competir en el mercado exterior.

ACTIVIDAD TURISTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE ADECUADAMENTE ARTICULADOS A LOS EJES DE DESARROLLO, CORREDORES Y CIRCUITOS TURISTICOS.

ESTRATEGIAS

- Promover el fortalecimiento y la valoración de los circuitos y centros turísticos de la envergadura constituyendo paquetes atractivos según preferencias de turistas nacionales e internacionales.
- Promover la difusión de los centros turísticos aun no explotados, a través de los medios de comunicación.
- Puesta en valor de los centros arqueológicos pre-incas, incas, virreinales y otros incrementando la oferta turística.

OBJETO ESTRATEGICO CUATRO

MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS.

ESTRATEGIAS

- Establecer los sistemas de contingencia para riesgos, emergencias y prevención.
- Fortalecer las áreas protegidas reservadas de la provincia.
- Promover el desarrollo sostenible, sustentable del ambiente, recursos naturales y riesgos, incorporándolo en la administración pública local.
- Promover la inversión estatal en las actividades de electrificación rural de la provincia de Lampa.

OBJETIVO ESTRATEGICO CINCO

GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO PROVINCIA SOSTENIBLE

ESTRATEGIAS

- Promover el fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales con la incorporación y/o adecuación de procesos eficientes y eficaces, con valores y principios éticos para lograr una gestión pública por resultados.
- Promover una gestión pública por resultados, incidiendo en la transparencia, participación, concertación, coordinación y articulación de los niveles del sector público privado y sociedad civil.
- Promover los comités de seguridad ciudadana y rondas campesinas a nivel, provincial, distrital y comunal para que en coordinación con la policía nacional, se brinde servicio eficaz bajo la vigilancia de la sociedad civil.
- Promover la implementación de programas de racionalización de procesos
- Promover la implementación de modelos de gestión moderna.

X.PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

- Programa de mejoramiento y equipamiento de infraestructura educativa provincial
- Programa de fortalecimiento de sistemas de salud integral con enfoque intercultural.
- Sistema de abastecimiento de agua potable.
- Desarrollo de la cadena productiva de los principales productos de la provincia de Lampa (alpaca, bovino, ovino, quinoa).

XI. PROGRAMAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

EJE DESARROLLO SOCIAL

O. E. 1. SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD ASI COMO ADECUADOS SERVICIOS BASICOS, ASEGURANDO EL BIENESTAR DE LA POBLACION.

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES/PROYECTOS	RESULTADOS
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO	1.1	Implementación de módulos pilotos de aulas virtuales y con pizarras interactivas modernas, en las instituciones educativas de niveles primario y secundario	Resultado 1 SISTEMA

DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PROVINCIAL		de la provincia de Lampa.	EDUACTIVO
	1.2	Consolidación y difusión de la identidad cultural en provincia de Lampa.	INTEGRAL D CALIDAD Y CO IDENTIDAD
	1.3	Equipamiento de centros educativos técnico productivos de la provincia de Lampa.	CULTURAL
	1.4	Construcción, mejoramiento y equipamiento de las instituciones educativas de Nivel inicial, primario secundario en áreas rurales y urbanas prioritizadas de provincia de Lampa.	
	1.5	Equipamiento a instituciones educativas secundarias con variante técnica de provincia de Lampa.	
PROGRAMA PROVINCIAL DE FORTALECIMIENTO DE SISTEMA DE SALUD INTEGRAL	2.1	Fortalecimiento equipamiento en el servicio de salud en las zonas rurales del distrito de Lampa y provincia de Lampa.	Resultado 2 SISTEMA D SALUD
	2.2	Construcción y mejoramiento de los puestos de salud, centro De salud y capacidad resolutivo en las Comunidades Campesinas, con mayor incidencia y zonas de extrema pobreza	INTERCULTURAL QUE GENERA UNA VIDA SALUDABLE CON BIENESTAR SOCIAL
	2.3	Mejoramiento de centros de rehabilitación para personas con discapacidad y adultos Mayor	MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS CO BUENA SALUD Y ADECUADA NUTRUCION

		2	Proyecto de vigilancia comunal para la reducción de muerte materna neo natal.	
		2	Promoción de prácticas adecuadas de hábitos de alimentación con énfasis en productos de la zona.	
3. PROGRAMA PROVINCIAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SERVICIOS		3	Sistema de abastecimiento de agua potable las 24 horas en la ciudad de Lampa y capitales de distrito.	Resultado 3
		3	Sistema de red integral de agua y desagüe en la totalidad de los centros poblados de la provincia	SERVICIOS BASICOS INTEGRALES
		3	Construcción de sistema de drenaje de aguas pluviales de la ciudad Lampa.	ADECUADAMENTE IMPLEMENTADOS
		3	Proyecto de implementación de cámaras de video vigilancia para la seguridad ciudadana.	
4. PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL DE PROVINCIA LAMPA		4	Electrificación integral de ámbito rural, Comunidades, y urban de la provincia de Lampa.	Resultado 4
		4	Ampliación de la secundaria y conexión de energía eléctrica en zonas rurales que a un no cuentan.	ELECTRIFICACION INTEGRAL ADECUADAMENTE IMPLEMENTADO
		4	Electrificación con sistemas híbrido eólico solar de las zonas de difícil acceso y de elevado costo de tendido de redes eléctricas.	
5. PROGRAMA PROVINCIAL ARTICULADO		5	Construcción e instalación de crianza, mejoramiento genético de animales menores	Resultado 5

DE	NUTRICIO		en zonas de extrema pobreza	
Y	D	5	proyecto de sustitución vaso de leche con productos	NUTRICION Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

		de la región (papa, quinua, cañihua, habas, alpaca y trucha)	GARANTIZADA
6. PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS	6	Proyecto de formulación emprendedores en actividades productivas potenciales de provincia de Lampa.	Resultado 6
	6	Fortalecimiento organizaciones e instituciones con identidad cultural, valores y equidad de género.	POBLACIÓN CON CAPACIDADES FORTALECIDAS

EJE DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO.

O.E.2 ESPACIO PROVINCIAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONOMICOS DE NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

PROGRAMA	N°	ACTIVIDAD	RESULTADOS
7. PROGRAMA PROVINCIAL DE INTEGRACION VIAL Y COMUNICACION	7.1	Implementación de plan de ruta en transporte urbano ciudad.	Resultado 7
	7.2	Asfaltado de la carretera LAMPA – PARATIA	VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN ADECUADOSE INTEGRADOS
	7.3	Gestionar circuito carretera de Lampa – Palca Vilavila – Ocuviiri – Cañon De Colca	
	7.4	Mejoramiento y mantenimiento decaminos rurales hacia comunidades Campesinas semestralmente .	
	7.5	Pavimento de jirones y avenidas de la ciudad de Lampa	
	7.6	Construcción y Mejoramiento de Puentes carrosables en los caminos rurales.	
	7.7	Mejoramiento y mantenimiento pistas y veredas a nivel de la ciudad de Lampa y capitales de distrito.	

	7	Construcción y/o mejoramiento de puente colonial.	
	7	Pavimento rígido de principales calles de centros poblados	

O.E.3 ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACION.

PROGRAMA	Nº	ACTIVIDAD/PROYECTO	RESULTADOS
8. PROGRAMA DE DESARROLLO INDUSTRIAL TURISTICO Y COMERCIAL	8.1	Proyecto de creación implementación de parque industrial	Resultado 8 PARQUE INDUSTRIAL OPERATIVO EN LA PROVINCIA
	8.2	Promoción para el desarrollo de la transformación agroindustrial de productos orgánicos bandera de la provincia	
	8.3	Implementación de producción industrial artesanal De calidad internacional Para consumo turístico	
9. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACUICULTURA, ESPECIES NATIVAS DE LA PROVINCIA	9.1	Fortalecimiento de la capacidad productiva de trucha en la provincia de Lampa.	Resultado 9 ACTIVIDAD PESQUERA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PROVINCIAL Y LA EXPORTACION
	9.2	Innovación en la producción de pejerrey en el Lagunillas.	
	9.3	Instalación de jaulas flotantes para crianza de truchas en el lagunas, de la provincia de Lampa.	
	9.4	Proyecto de derivados a base de trucha en la provincia de L a m p a	

10. PROGRAMA PROVINCIAL DE CONSTRUCCION MEJORAMIENTO O SISTEMAS IRRIGACION	10.1	construcción del sistema riego por aspersión en el distrito de Lampa, provincia de Lampa.	RESULTADO 10
	10.2	Construcción de irrigación por aspersión en los distritos Cabanillas, pucara mejoramiento en piso forrajero en los demás distritos.	PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE
11. PROGRAMA PROVINCIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO	11.1	Desarrollo de la cadena productiva de ganado vacuno leche en la provincia de Lampa.	Resultado 11
	11.2	Mejoramiento genético ganado vacuno en las comunidades del distrito de Lampa, Provincia de lampa.	PRODUCCION AGROPECUARIA SOSTENIBLE PARA LA SEGURIDAD
	11.3	Mejoramiento del piso forrajero en las comunidades, de la provincia de Lampa.	ALIMENTARIA PROVINCIAL Y LA EXPORTACION
	11.4	Construcción de centro acopio y playa de esquila en la zona ganaderas de la provincia de Lampa.	
	11.5	Construcción e implementación de establos ganaderos en las comunidades de la provincia de Lampa.	
	11.6	Mejoramiento de la producción y productividad de ganado vacuno lechero en comunidades campesinas de la zona ganaderas de la provincia de Lampa	
	11.7	Mejoramiento de comercialización procesamiento en derivados carne de alpaca, zona camélidos sur americanos de la provincia de Lampa.	

	11.8	Manejo integral de paracitos insectos externos e internos en la actividad agropecuaria.	
12. PROGRAMA DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DE LA PROVINCIA DE LAMPA	12.1	Mejoramiento e innovación la industria textil y de confecciones a base de fibra de alpaca en la provincia de Lampa.	Resultado 12 PYMES CON PRODUCCION DIVERSIFICADA Y COMPETITIVA
	12.2	Fortalecimiento de capacidad para productos de exportación (quinua, artesanía y trucha)	
	12.3	Instalación de planta elaboración de quesos.	
	12.4	Instalación de planta procesadora de hojuela granos andinos.	
	12.5	Construcción de centro acopio y playa de esquila en la zona alpaqueras de la provincia de Lampa.	
	12.6	Creación e implementación la banca (caja municipal Lampa) provincial para el desarrollo la pequeña y micro empresa urbana y rural de la provincia de Lampa.	
13. PROGRAMA DE RECUPERACION CONSERVACION DE RECURSOS TURISTICOS CULTURALES Y NATURALES	13.1	proyecto de puesta en valor de los recursos turísticos de provincia de Lampa.	Resultado 13 TURISMO DIVERSIFICADO, COMPETITIVO Y SOSTENIDO CON SEGURIDAD CIUDADANA
	13.2	Identificación restauración puesta en valor de centros históricos y arqueológicos zonas con potenciales turísticos.	
	13.3	Proyecto de puesta en valor del producto turístico Museo kampak, catarata de Vilavila, La fortaleza de pukarani, La fortaleza de Lamparaquen, La cueva de	

	lenzora, colonial	La piedad, El y	puen otro
--	----------------------	--------------------	--------------

	13.4	Promoción y posicionamiento de la ciudad de Lampa como destino turístico a nivel regional, nacional e internacional, embellecimiento de la ciudad (parques y jardines).	
--	------	---	--

EJE DESARROLLO AMBIENTAL Y ESPACIAL

O.E 4 MANEJO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y ENERGETICOS

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES/PROYECTOS	RESULTADOS
14. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	14.1	Construcción e implementación de compañía de bomberos para la provincia de Lampa.	Resultado 14 GESTION DE RIESGOS INTEGRADA A LOS EJES DE DESARROLLO
	14.2	Mejoramiento de técnicas para mitigar las descargas eléctricas (pararrayos) en áreas Rurales	
	14.3	Mejoramiento de técnicas para la construcción de viviendas adecuadas en zonas de riesgos	
15. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y USO RACIONAL DE RECURSOS HIDRICOS	15.1	Uso racional de los recursos Naturales con preservación del medio ambiente, protección del patrimonio genético y gestión de riesgos. Para el desarrollo sostenible	Resultados 15 AMBIENTE SOSTENIBLE PARA LA CALIDAD DE VIDA
	15.2	Construcción de micro represas en y aprovechamiento del recurso hídrico del río Lampa para la agricultura y ganadería	
	15.3	Mejoramiento, gestión del agua y Praderas naturales en zonas potenciales.	
16. PROGRAMA	16.1	Iniciativa legislativa para	RESULTADO 16

DE DESARROLLO ENERGETICO		supervisión y control de explotación de La reserva petrolífera y minera, para que la ciudadanía participe directamente en la fiscalización. Estos acuerdos los instrumentos legales internacionales y las costumbres originarias.	MINERIA RESPONSABLE AMBIENTAL Y SOCIALMENTE.
	16	Promover acciones legales para la declaratoria de nulidad de las concesiones petroleras y mineras, concesionadas sin respetar convenio 169 de la OIT.	ELECTRIFICACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANA
	16	Ampliación de la red secundaria y conexión domiciliaria energía eléctrica en zonas rurales	

EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

O.E. 5 GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA, EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO PROVINCIAL SOSTENIBLE

PROGRAMAS	N°	ACTIVIDADES/PROYECTOS	RESULTADOS
17. PROGRAMA DE MODERNIZACION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA	17.1	Institucionalización del proceso de Planeación estratégica operativa y táctica.	Resultado 17
	17.2	Institucionalización de mecanismos de evaluación y rendición de cuentas de la gestión pública a la ciudadanía Provincial, en forma descentralizada y por zonas.	GESTION MUNICIPAL PARTICIPATIVA EFICIENTE, EFICAZ
	17.3	Institucionalización de auditorías Operativas, y la creación de la Contraloría Social, integrado por la sociedad civil.	TRANSPARENTE CON VALORES
	17.4	Institucionalización de informes financieros y operativos	PROMUEVEN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LAMPA.
	17.5	Implementación de procesos de simplificación administrativa	
	17.6	Informatización de procesos de trámite administrativo	
	17.7	Fortalecimiento de capacidad resolutiva del personal de la municipalidad	
	17.8	Implementación de la administración por logros o objetivos o resultados	
	17.9	Implementación de gestión de personal con entrenamiento constante (COACHING).	

		Implementación de alianzas	
	17.10	estratégicas con otros municipios exitosos mediante el proceso de	
BENCHMARKING			
	17.11	Control efectivo del desempeño del personal de la municipalidad de LAMPA.	
	17.12	Aplicar proceso administrativo sancionador al personal nombrado o sujeto a contrato laboral indeterminado que no quiera cooperar con la gestión moderna y eficiente, respetando el debido proceso.	
	17.13	Rediseñar la estructura organizacional de la municipalidad, bajo los principios de división de trabajo, departamentalización, jerarquización, establecer líneas de autoridad y responsabilidad definida.	
	17.14	Modificar en corto plazo los instrumentos de gestión, en consenso con la población y viabilidad técnica.	
	17.15	Aplicar el proceso de gestión de descentralización operativa y centralización informativa (ENPOWERMENT).	
	17.1	Institucionalizar el proceso de control social, antes, durante y después de la ejecución de obras.	
	17.1	erradicación de la corrupción	
	17.1	auditoria de la municipalidad desde las anteriores gestiones	
	17.1	entablar acciones judiciales(administrativa, civil penal) a las personas que resulten responsables	

PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

EJE DE DESARROLLO SOCIAL.

O.E.1. SERVICIOS DE CALIDAD EN EDUCACION Y SALUD INTEGRAL CON INTERCULTURALIDAD.

ASI COMO ADECUADOS SERVICIOS BASICOS ASEGURANDO EL BIENESTRA DE LA PÓBLACION.

INDICADOR RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGIA	VALOR A ALCANZAR AL 2022
Resultado 1: Sistema educativo integral de calidad y con identidad.	Alumnos	Estudiantes con logros de desempeño similares a los estándares de desempeño nacional.	El 25% de la población estudiantil tiene competitividad
	Alumnos	Estudiantes consolidan identidad cultural.	El 95% de la población estudiantil tiene identidad cultural.
	aulas	Infraestructura educativa construida e implementada	80% de la infraestructura educativa construida e implementada
	Equipos	Instituciones secundarias técnicas esta adecuadamente implementado equipadas modernizadas	70% de los centros educativos técnicos esta adecuadamente implementado con equipos modernos
Resultado 2 Sistema de salud intercultural Una vida saludable Con bienestar mujeres y niños con buena salud	Establecimientos rurales de salud	Establecimientos rurales de salud equipas y fortalecidas	70% de Establecimientos rurales de salud con capacidad de resolución.
	Establecimientos rurales de salud	Infraestructura de salud construida y equipada	80% de la Infraestructura de salud esta construida y equipada

adecuada nutrición.	Centros de rehabilitación	Infraestructura rehabilitación mejorada y equipada para personas con discapacidad y adulto mayor	60% de Infraestructura rehabilitada, mejorada y equipada para personas con discapacidad adulto mayor
	Personas capacitadas	Población capacitada en vigilancia comunitaria para la reducción de la mortalidad neonatal del total de la población de provincia	80% de la población rural capacitada en vigilancia natal y salud intercultural.
	Madres	Madres con salud aceptable total de madres de la provincia.	50% de madres con salud aceptable.
	Niños	Niños y niñas con salud aceptable y bajos índices de enfermedades.	50% de la población cuenta con servicios básicos.
Resultado 3 Servicio básicos integrales adecuadamente implementados	habitante	Población que cuenta con servicios básicos adecuados en las 24 horas.	85% de la población cuenta con servicios básicos.
	habitante	Población que cuenta con servicios básicos adecuados en centros poblados.	50% de la población cuenta con servicios básicos
Resultado 4 Electrificación integral adecuadamente implementado.	habitante	Población que cuenta con servicios de energía eléctrica paneles solares	70% de Población que cuenta con servicios básicos adecuados
Resultado 5 Nutrición y seguridad alimentaria garantizado	Capacitación	Población capacitada en prácticas alimentarias saludables	65% de la población esta capacitada sobre prácticas saludables de alimentación y nutrición

Resultado 6 Población con capacidades fortalecidas	ciudadano	Ciudadanos con capacidades de su actividad económica.	50% de las carreteras asfaltadas.
---	-----------	---	-----------------------------------

EJE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO.

O.E.2. ESPACIO REGIONAL ARTICULADO E INTEGRADO A LOS PRINCIPALES CORREDORES ECONOMICOS DE NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

INDICADOR RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGIA DE MEDICION	VALOR LOGRAR AL 2022
RESULTADO 7 Vías y medios de comunicación adecuados e integrados	distrito	Espacio provincial integrado. Total de espacio provincial	50% del espacio provincial adecuadamente integrado
	KM	Carreteras asfaltadas total de vías de comunicación en espacio provincial	50% de las carreteras asfaltadas

O.E.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS PRODUCTIVAS COMPETITIVAS Y SOSTENIBLES CON VALOR AGREGADO PARA LA SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EXPORTACION.

INDICADOR RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGIA DE MEDICION	VALOR LOGRAR AL 2022
RESULTADO 8 Parque industrial en la provincia	Empresas industriales	Número de empresas industriales constituidas y formalizadas	5% de las empresas Industriales Constituidas y Formalizadas
Resultado 9 Actividad pesquera sostenible para la seguridad alimentaria	Empresas pesqueras	Empresa pesquera y truchicultura constituida y formalizada	10% de Empresa pesquera y Truchicultura Constituida y Formalizada

provincial exportación	Empresas exportadoras	Empresa pesquera y truchicultura constituida formalizada calidad exportación	2% Empresa pesquera y Truchicultura Constituida y formalizada para la exportación.
	Ración de alimento	Numero de raciones alimentarias en base al pescado	50% de platos en ración a base de pescado
Resultado 10 Producción agropecuaria sostenible para seguridad alimentaria	cabezas	Numero de alpacas y llamas mejoradas y protegidas	60% de alpacas y llamas mejoradas y Protegidas
	cabezas	Numero de vacunos ovinos mejorados	50% de vacunos y ovinos mejorados
	Cabezas	Numero de animales menores mejorados con asistencia tecnica	50% de animales menores mejorados
	capacitación	Productores	20% de Productores

		agropecuarias capacitados	agropecuarias capacitados
Resultado 11 Pymes producción diversificada competitiva	MYPES	Numero de MYPES con ventajas comparativas	40% de las MYPES son competitivas.
Resultado 12 Turismo diversificado competitivo sostenido seguridad ciudadana	Turistas	Altonumerode turistas que visitan la ciudad nacionales extranjeros.	10% de turistas nacionales extranjeros visitan la provincia de Lampa
	Días	Numero de días que	5 días

		un turista permanece a Lampa y en la región	permanencia de turista en el ámbito de la provincia
--	--	---	---

EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL

O.E.7. GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA EFICIENTE EFICAZ Y TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVE EL DESARROLLO PROVINCIAL SOSTENIBLE

Resultado 17	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGIA DE MEDICION	VALOR LOGRAR AL 2022
GESTION MUNICIPAL PARTICIPATIVA EFICIENTE, EFICAZ TRANSPARENTE CON VALORES QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE LAMPA.	capacitación	Número de servidores funcionarios públicos de la municipalidad capacitados	99% de servidores y funcionarios de municipalidad capacitados
	capacitación	Numero de pobladores capacitados sobre gestión publica y mecanismos de control institucional	50% de lideres capacitados en gestión publica y fiscalización

	Ciudadano	Número de ciudadanos informados sobre gestión municipal.	95% de la población informados sobre gestión municipal
	Ciudadano	Numero de pobladores participantes en gestión municipal	90% de ciudadanos participan activamente en la gestión municipal